SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil jueves 06 junio 2013

VARGAS PAREDES DARWIN SALOMON ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía SEREXTRANCAR SERVICIOS DE TRANSPORTES DE CARGA S.A. , con Expediente Número 166942 y RUC 0992796294001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.

b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la trasmisión de su información financiera y societaria.

c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.

d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.

e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.

f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: VARGAS PAREDES DARWIN SALOMON
Identificación 1803038379

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

NOTARÍA TRIGÉSIMA
CANTÓN GUAYAQUIL

Guayaquil, Mayo 2, 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio del presente confirmo la cesión de espacio del inmueble de mi propiedad, ubicada en la Urbanización Huancavilca Norte Mz. A 48, planta baja. Para que compañía SEREXTRANCAR S.A. continue realizando sus actividades económicas, así mismo el Gerente General señor Darwin Vargas Paredes, disponga, como lo considere necesario para el correcto funcionamiento de la mencionada empresa.

Atentamente,

Mónica Chong Cañarte Ms.C.
C.I. 0911058253

NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS
De conformidad con el Num. 3ro. del Art. 18 de la Ley Notarial. DOY FE: Que la Firma y rúbrica estampada en éste documento, corresponde a la de: Monica Rosa Chong Cañarte
siendo la (s) mismas (s) que constan (n) en las (s) Cédula (s) de Ciudadanía No. (s) 0911058253-3
Guayaquil, 07 JUN 2013.

Dr. Piero Gaston Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
07 JUN 2013
Sinarva Rodriguez
GUAYAQUIL